

NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al_31 De Diciembre De 1.993

egistro Unico di 0991249

IMPORT

NUMERO DE EXPEDIENTE: 6 7 5 2 6 -92

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

IMPORTADORA TORAL GALARZA S.A. INTOGALSA

1 de enero

SELLO DEL R. U. C. TORAL GAI TOTAL CAPITAL SOCIAL VIA DEL

ELOY ALFAI Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la L

	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				1 1	
No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSIÓN				Ordinarias		Preferidas		No.	APORTACIONES
-					SUBRE	Neutra	Nonal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)	-	Cías. Resp. Limitada
	TEOFILO TORAL AREVALO	0901480483	ECUATORIANA					49.99	3				
	JIMMY TORAL ABAD	0910658939	ECUATORIANA					1					
	FREDDY TORAL ABAD	0912792645	ECUATORIANA					1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			1	
	WILSON GALARZA CAMPOVERD	20100283225	ECUATORIANA					49.997	·				
	EDGAR GALARZA MALDONADO	0101690931	ECUATORIANA	1				1	•			1 1	
_	MANUEL SARABIA RODRIGUEZ		ECUATORIANA					1					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
\neg	NANCY GUEVARA MALDONADO	03006349 6 4	ECUATORIANA					1		1 1			
									9				
									\subsection = 100 \subsection				
									المنامة				
							Mark Street, Street, or	į	4				
						1	12 DE	Ž	Sec. 1	T_{-}			
						11/5		200	· Marie				
					· L	ij/×	أمسر	300	15-31				
							2038						
					T		Tr.		1.				
						القالة	2000	100	1/2				
						Miss	-67	- Partie	· /			<u>i</u>	
						167	G	11/1/11		لنا			
					1	L`		مستنتنت				L	
				L									
									ļ				
			}	L	1	l					·		
					Т	OTALE	·s					1	

Certifico que la información es correcta

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores contra l para-el-caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: In recta (IED), Subregional, Neutra: o Nacional (no remite utilidades fuera del país).